

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE MARZO DE 1813.

San Eusebio y Compañeros Mártires. = Quarenta horas en la iglesia

parroquial de san Gines.



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 4 de la luna.	
7 de la m.	4 s. o.	26 p. 3 1/2 l.	Nordeste y R.	Salí el sol á las 6	
12 del día.	11 s. o.	26 p. 3 l.	Nordeste y R.	y 18 ms, y se pone á las 5 y 42.	
5 de la t.	9 s. o.	26 p. 3 l.	Nordeste y R.		

VARIEDADES.

ELOCUCENCIA SAGRADA.

Extracto del sermón que al nacimiento del Hijo de Dios predicó en la santa iglesia de Valladolid el 26 de diciembre del año de 1812 el licenciado D. Gregorio Alonso de Prado, prior de dicha santa iglesia.

Los ministros del altar son los maestros de la moral pública, y aquellos que por su instituto están encargados principalmente de enseñar la verdad á los pueblos, disipando los errores con que la malicia ó la ignorancia intentan apartarlos del camino de la felicidad. Quando la elocuencia del púlpito no se emplea en otro objeto que en enseñar á los fieles los dogmas que deben creer, olvidando dictarles la moral que deben seguir, y señalarles los errores de todas clases que deben evitar, es una ciencia, si no del todo estéril, á lo menos no tan útil como debiera ser. Los pastores deben acomodar el alimento de la doctrina á las necesidades de los pueblos, y exâminar quâles son los errores dominantes para combatirlos y desterrarlos. Por desgracia tenemos en nuestros días hartos motivos para lamentarnos del abuso que los oradores sagrados hacen de la santidad de su ministerio; pero por lo mismo debe causar mayor satisfaccion á los verdaderos creyentes el ver que no todos los ministros del Dios de paz se han convertido en instrumentos de la sedicion y

apóstoles de la matanza y del desórden, y que hai muchos que emplean su elocuencia en instruir á los incautos, y en exhortar á los fieles á la union, á la concordia y á la paz que nuestra santa religion nos prescriben. Tal es el objeto que se ha propuesto el autor del discurso que vamos á extractar, como se echa de ver en los pasages siguientes.

Despues de haber probado que la situación política del pueblo judío le precisaba á estar en continua guerra con las naciones vecinas, continúa el orador en estos términos:

»Pero entre nosotros, AA. MM., ¿qué cosa puede disculpar este furor belicoso, este prurito, este frenesí de matarnos?.....

»¿Necesitamos nosotros de laguerra para engrandecernos? ¿Somos acaso nosotros un pueblo de foragidos, como los romanos, para tratar de enriquecernos por medio de la guerra con los despojos de los otros pueblos? ¿Habitamos nosotros por ventura las heladas regiones del Septentrion, como los godos, para buscar con las armas en la mano climas mas benignos? ¿O estamos reducidos á un territorio limitado é ingrato, como la Inglaterra, para no hallar sino en la guerra con los otros pueblos el medio de conservar una exclusiva de que depende su consideracion?

»Sople el fuego de la discordia, atice el volcan de la guerra esa nacion dolosa, émula eterna de nuestras glorias, enemiga nata de nuestra prosperidad, la Inglaterra digo: no pudiendo esta nacion elevar el coloso de su grandeza precaria sino sobre las ruinas de las demas, su política (mejor diria su maquiavelismo) no es otra que armar unos contra otros todos los pueblos, incitarlos á despedazarse, ofrecerles auxilios que no tiene, y presentarles recursos que no ha de dar; en una palabra, poner en combustion toda la Europa para sacar ella su partido. Demasiado evidente y para nosotros funesta es esta verdad.

»Pero la España, la España, esta porcion hermosa de la Europa, con un clima el mas benigno, con un suelo el mas feraz, con una situacion la mas ventajosa, la extension de su territorio, la variedad de sus producciones, el carácter, genio, industria y aplicacion de sus naturales, con todos estos bienes digo, ¿para qué quiere la guerra? Su política, su única política es la paz; con la paz será agricultora, será industriosa, será comerciante, será marina; con la paz será grande, será sabia, rica, respetada y feliz.....

»Pues ¿á qué la guerra? la guerra que condenan igualmente nuestra religion y nuestra política? ¿Es porque nuestra situacion, como la de los hebreos, la hace inevitable? ¿Pues qué se halla entre nosotros, como entre ellos, comprometida nuestra independencia ó nuestra libertad?

»Asi nos lo han querido persuadir esos mal intencionados alarmistas cuyo elemento es el desórden, en el que viven, medran y gozan consideracion: malos ciudadanos, que no teniendo que perder en la ruina de la patria, la desean para aprovecharse de sus escombros: vasallos inicuos, que se consuelan viendo arder la patria, de la pérdida de unos intereses mezquinos, cuyo despojo reclamaba, y cuyo sacrificio exigia la imperio-

sa lei del bien público: hombres inmorales, familiarizados con el crimen, que rehusan la paz porque temen la justicia. Asi nos lo han dicho esos españoles, oprobio del nombre glorioso que se apropian; que se dicen fieles, no siendo otra cosa que unos refractarios y perjuros; que se apellidan defensores de una nacion que róbán y asesinan; hijos de una patria que destrozan. Asi lo dicen esos aliados oficiosos, los ingleses, que aprovechando el momento de nuestro frenesí, nos ponen en la mano el fatal cuchillo con que nos debemos despedazar, y aparentando una amistad que es tiranía, nos incitan á una lucha, cuyo resultado ha de ser necesariamente nuestra ruina. Asi lo dicen; pero veamos en que se fundan los que asi nos alarman.

«Perder una nacion su independencia y libertad no es otra cosa que perder sus leyes, usos, costumbres y gobierno; en una palabra, su soberanía, sometiénndose y haciéndose vasalla de otra nacion de quien lo recibe todo. Asi los antiguos españoles, despues de una guerra funesta, sostenida con encarnecimiento por mas de 150 años contra los señores del mundo, cediendo en fin á su poder colosal, recibieron de ellos leyes, usos, costumbres y gobierno, dexaron de ser españoles para ser romanos, y olvidaron la religion de la patria por adorar los dioses del capitolio. Asi tambien nuestros godos, perdidas las virtudes austeras de los compañeros de Ataulfo, profanada la religion del piadoso Recaredo, y enervados por la molicie, corrupcion y libertinage de las cortes de Rodrigo y Witiza, vinieron á ser vasallos de los moros, y tributarios de los Califas de Bagdad. En uno y en otro caso los valientes españoles perdieron su independencia, y dexaron de ser libres.

»¿Pero qué tiene de comun con la suya nuestra situacion? ¿Hemos perdido acaso nosotros, como ellos, nuestras leyes, nuestros usos, nuestras costumbres, nuestro gobierno, nuestra religion ni nuestro nombre? ¿De quién somos tributarios? ¿No rigen nuestros códigos? ¿No nos gobernamos por nuestras habitudes? ¿No nos juzgan nuestros tribunales? ¿No tenemos nuestros magistrados? ¿No es libre y único el ejercicio de nuestra religion? ¿No somos castellanos? ¿No nos apellidamos españoles? ¿Pues qué hemos perdido de nuestra independencia? ¿En qué se halla violada nuestra libertad?

«Hemos mudado de dinastía: ¿pero qué tiene que ver nuestra libertad é independencia con esta mudanza? ¿Es por eso la nacion menos soberana? La soberanía de una nacion (lo diré sin rebozo en un tiempo mayormente en que las grandes verdades han dexado de ser funestas á quien las enuncia), la soberanía de una nacion reside en ella misma, y los Reyes no son sino los augustos depositarios de sus poderes. ¿Pues qué puede importar á la soberanía de la nacion, á su libertad é independencia la genealogía de sus apoderados? Fuera de que ¿no mudaron de dinastía nuestros padres? Porque, dexando á parte otras mudanzas menos célebres, fenecida la dinastía castellana con la muerte de la Reina Católica, pasó sin tropiezo la monarquía española á la casa de Austria,

asi como á la de Borbon por la muerte de Carlos II, sin que en uno ni en otro caso sufriese el menor ataque la independencia, y la libertad de nuestros predecesores, porque tan independientes fueron y tan castellanos baxo Felipe el Hermoso, príncipe alemán, como baxo Isabel de Castilla; y tan libres y españoles baxo Felipe V, príncipe francés, como baxo Carlos de Austria: ni vivieron menos contentos y felices con estos príncipes extraños, que con sus señores naturales: con sola esta diferencia, que mientras las dinastías española y francesa fueron diferentes, se despedazaron estas dos naciones con sangrientas guerras, y solo vivieron en paz con una misma dinastía. Observacion importante que no debiéramos perder de vista los españoles, si queremos conocer en qué está nuestro interes, el origen de los zelos de la Gran Bretaña, y su empeño en dividirnos. Nada pues deben temer los españoles de esta mudanza de dinastía, mucho menos con una constitucion sabia, liberal y generosa, que les defiende y asegura sus derechos sacrosantos. (Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El sábado 6 del corriente recogerá la tesorería de la real casa de la moneda los pagarés que tiene dado por oro recibido al fado hasta el 18 de febrero, pagando la segunda mitad que se debe. Asimismo satisfará el lunes 8 la primera mitad de la plata que ha entrado en la casa hasta el 21 del mismo mes.

VENTA.

Por providencia del Sr. D. Salvador Rodriguez Buron, juez de primera instancia, y escribanta del número de D. Cristobal de Vicuña, se está subastando la casa sita en la poblacion de la villa de Barajas y su calle de los Hidalgos, que vuelve á la de las Cruces, con 11137 pies superficiales, tasada en 9400 rs., y se ha hecho postura en 70 rs. metálicos; y para su remate se ha señalado el dia 8 del corriente mes de marzo, á las 12 de su mañana, en la audiencia de dicho señor juez, que la tiene en la escribanta del número de D. Vicente de la Costa. Lo que se anuncia al público para que acuda el que quiera mejorarla.

PÉRDIDA.

La noche del dia 2 del presente mes se perdió en el baile de máscaras un reloj de oro de repeticion, guarnecido de piedras, esmaltado de azul, algo saltado por detras, y roto el agujero de dar cuerda. Se suplica á la persona que le hubiese encontrado se sirva entregarle en la peluquería sita en la casa núm. 11, calle del Prado, esquina á la del Lobo, donde darán mas señas y el hallazgo.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.